

Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono 920 374 001

05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DIA 27 DE JULIO DE 2016.

SRES ASISTENTES

SRA. ALCALDESA, DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ BLÁZQUEZ (PP).

DON DANIEL GARRO CARVAJAL (PP).

DOÑA ESPERANZA BLAZQUEZ JARA (PP).

DON JESUS PLASENCIA MUÑOZ (AD).

DON JUSTINO VINUESA GONZÁLEZ (C`s).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 27 de julio de dos mil dieciséis siendo las 13:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Don José Miguel Blázquez (PSOE) y D. Francisco Javier Tiemblo (AD) no asistieron a la sesión habiendo justificado su ausencia.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (27.06.2016), resultando aprobada por cinco votos a favor (mayoría absoluta).

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de Alcaldía: A) Autorización con limitaciones para atornillar la plaza de la Constitución estructura/toldo correspondiente al bar la Mira (21.07.2016).

3º.- INSTANCIAS.

Se dio cuenta, régimen de comunicación ambiental, de la instalación de una explotación para un burro en finca rústica sita en el paraje de los Molinillos (interesada, SCG).

4º.- SUBVENCIONES.

A) Se dio cumplida cuenta a la corporación de la concesión por la Diputación Provincial de Avila de una subvención (787,00 €) en la línea de ayuda de "teatro en la calle y artes circenses" para una actuación durante las fiestas de San Miguel 2016.

B) Se dio cumplida cuenta a la corporación de haberse recibido (R.E. 439) del Servicio Público de Empleo de Castilla y León comunicación de la concesión de una subvención (10.000,00 €) para la contratación por un periodo de tres meses de dos empleados en la línea de ayuda "ELEX 2016" (discapacitados) manifestando la Sra. Alcaldesa que se seguirá para las contrataciones el criterio de mayor grado de discapacidad y que el comienzo de los trabajos está previsto para el uno de agosto.

C) Se dio cumplida cuenta a la corporación de la concesión por la Diputación Provincial (R.E. 422) de una subvención (5.000,00 €) en la línea de ayuda "Instalación de señalética en localidades declaradas conjunto histórico", teniendo que ajustarse las señales escogidas a las bases de la convocatoria. Don Justino Vinuesa formuló una observación en el sentido de que se estudie si se puede incluir en esta subvención renovar o cambiar la señal de conjunto histórico que se encuentra situada a la salida de Arenas de San Pedro y que actualmente resulta prácticamente imposible de leer.

D) Se dio cumplida cuenta a la corporación de la concesión por la Junta de Castilla y León-Servicio Público de Empleo de Castilla y León (R.E. 113 €) de una subvención (40.000,00 €) en la línea de ayuda de "contratación temporal por entidades locales de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con el sector turístico y cultural", para cuatro empleados con contratos de seis meses de duración cada uno, debiendo formularse oferta de empleo público al respecto y estando regulados en las bases distintos colectivos de desempleados

preferentes. Don Jesús Plasencia y D. Justino Vinuesa preguntaron por los criterios de selección a emplear y solicitaron una reunión clarificadora al respecto. La Sra. Alcaldesa manifestó que los trabajos debían empezar antes del treinta de septiembre, se mostró conforme con dicha reunión y señaló que todavía no están fijados los criterios a emplear.

5º.- URBANISMO.

A) Se dio cuenta de licencia de obras concedida por Alcaldía (16.05.2016/ promotor GB) para obras consistentes en reformas en inmueble sito en la calle Iglesia N° 20.

B) Se dio cuenta de licencia de obras concedida por Alcaldía (16.05.2016/ promotor JCG) para obras consistentes en reformas en inmueble sito en la calle Llera Usero N° 9.

C) Se dio cuenta de licencia de obras concedida por Alcaldía (22.06.2016/ promotor RVB) para obras consistentes en reformas en inmueble sito en calle Llera Usero N° 9.

D) Se dio cuenta de licencia de obras concedida por Alcaldía (24.05.2016/ promotor SLP) para obras consistentes demolición de cubierta derruida en inmueble sito en la calle del Horno N° 4.

E) Se dio cuenta de licencia de obras concedida por Alcaldía (12.05.2016/ promotor RDV) para obras consistentes en reformas en el cierre de parcela rústica sita en el paraje de Martibañez.

6º.- ASUNTOS DIVERSOS.

A) Se dio cumplida cuenta a la corporación de la "propuesta de resolución de revisión de autorización de vertido" remitida (R.E. 435) desde la Confederación Hidrográfica de Tajo, con posterioridad a reciente visita sobre el terreno, propuesta que de aceptarse reduciría considerablemente el canon del ejercicio 2016 respecto del actual, dándose igualmente cuenta y quedando enterada la corporación del escrito de conformidad remitido (R.S. 172) por Alcaldía.

B) Se dio cumplida cuenta por Alcaldía de la marcha de bicicletas de montaña (primera edición) a celebrar el

15.10.2016 y de la primera edición del kilómetro vertical a celebrar el 23.10.2016 debatiéndose de forma amplia y generalizada acerca de diversos aspectos de las dos pruebas deportivas (gastos, organización, origen...etc).

7º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (14/ listado en el expediente del acta) por valor de 6.711,60 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por razón de interés o parentesco, salvo la referente a la charanga ecos de gredos. Esta factura fue objeto de debate debido a haberse contratado por error municipal del equipo de gobierno a dos charangas y no ser ésta la elegida por el Ayuntamiento, resultando aprobada por tres votos a favor frente a los dos votos en contra correspondientes a los portavoces de Ahora Decide y Ciudadanos (lo cual supone mayoría simple).

8 º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1º/ D. Justino Vinuesa (C´s) afirmó que había comprobado recientemente sobre el terreno que se estaba instalando alumbrado en la zona de la pista polideportiva habiéndose realizado un remate en muro que va a crear una piscina en la pista, criticando esta obra y el hecho de que se acometa este gasto cuando existen facturas aprobadas y pagadas de farolas que no funcionan en la zona de camping requiriendo que se establezcan prioridades y que se invierta en asuntos realmente necesarios.

2º/ D. Justino Vinuesa (C´s) señaló que al parecer algún miembro de la corporación había afirmado que recientemente de las obras de reformas en los hoteles del Usero se había pagado una licencia de obras de 5.000,000 € y que él había comprobado en las dependencias municipales que no era cierto, preguntando quién había sido y siendo contestado por la Alcaldesa que no había sido ninguno de los miembros del equipo de gobierno.

3º/ D. Justino Vinuesa (C´s) preguntó por toma de agua en la esquina del puente de la zona del Usero al estar los contadores de agua de los inmuebles dados de baja y haber tenido conocimiento de que se están vendiendo

viviendas en aquellos edificios. La Alcaldesa manifestó que el Usero no tiene agua corriente encontrándose clausurados los contadores pero que estos días se está procediendo a la lectura de contadores y se la informará si se descubre alguna anomalía ya que no se ha concedido ningún enganche nuevo interviniendo el Sr. Teniente de Alcalde en la misma línea que la Alcaldesa.

4º/ D. Justino Vinuesa (C's) criticó el estado de suciedad en las calles del pueblo dando para ello diversos ejemplos como bolsas de basura en distintas vías, fuentes sin limpiar, vegetación en el parque infantil...rogando que se solucione la situación, señalando la Alcaldesa que hoy se estaba trabajando en la zona del parque infantil, y el Teniente de Alcalde que se había limpiado la fuente del Risquillo hace una semana.

5º/ D. Justino Vinuesa (C's) manifestó que las cinco parcelas de la Ermita que eran propiedad de la empresa proviconsu se subastaron el pasado 11.09.2015 y se adjudicaron a entidad bancaria, respondiendo la Alcaldesa que el banco afirma que no son suyas.

6º/ D. Justino Vinuesa (C's) manifestó que recientemente había habido problemas con el personal del camión de incendios de la Mancomunidad los Galayos y que la Alcaldesa los había solucionado con celeridad, pero lamentó haber tenido conocimiento del suceso de forma indirecta.

7º/ D. Justino Vinuesa (C's) preguntó si se tenía conocimiento de los problemas que podría haber en el siguiente curso escolar debido a la disminución de alumnos que va a suponer que solo habrá un profesor y qué medidas se han tomado al respecto, siendo contestado por Alcaldía en el sentido de ser consciente y conocedora del problema, de haber tenido diversas conversaciones al respecto y de ser difícil otra solución distinta que la del profesor unitario debido a que la cuestión está regulada por ratios de alumnos, rogando D. Justino Vinuesa que se continúen efectuado gestiones para solucionar la cuestión.

8º/ D. Justino Vinuesa (C's) afirmó que hace meses en Pleno se acordó solucionar el problema de suministro de agua respecto de un vecino ("satur") haciéndole llegar el agua del depósito de parrones, rogando que se le solucione la cuestión a este y a otros vecinos que se encuentran en

condiciones similares, interviniendo D. Jesús Plasencia para manifestar que se trata de una obligación municipal.

9º/ D. Jesús Plasencia (AD) formuló un ruego al equipo de gobierno en el sentido de que, como mínimo una vez al mes, se limpie la plaza de la Constitución a fondo y con manguera para dar una imagen adecuada del pueblo tal y como pretende el Plan Director de Turismo.

10º/ D. Jesús Plasencia (AD) en relación con anteriores ruegos formulados en el Pleno manifestó que las parcelas de la Ermita siguen en el mismo estado de abandono con acumulación de escombros por lo que rogó que se tomen las medidas necesarias para que se proceda a su limpieza abriendo la Alcaldesa un expediente con audiencia a los vecinos y sancionando a quién corresponde.

11º/ D. Jesús Plasencia (AD) formuló un ruego en el sentido de que se tomen medidas y parchee adecuadamente la carretera del camping que se encuentra en estado de abandono.

12º/ D. Jesús Plasencia (AD) preguntó, dado lo que regula y expresa el pliego de condiciones del camping debería de haberse cerrado conjuntamente y antes del día 15 de julio el charco verde. Añadió que precisamente este año con agua abundante es inexcusable no haber cerrado el charco, que en Pleno se le dijo que no había ningún problema al respecto y al parecer si los ha habido con la confederación hidrográfica del tajo, que el charco ya no se iba a llenar en su totalidad y que se está dando muy mala imagen. La Alcaldesa manifestó que la Confederación Hidrográfica no permitía llevar a cabo ninguna de las soluciones que tenían previstas para mejorar el cierre y que el charco no se llena debido a que pierde más agua que la que entra, rogando D. Jesús Plasencia que en futuros ejercicios tanto las gestiones administrativas como el cierre se lleven a cabo antes que este año.

13º/ D. Jesús Plasencia (AD) manifestó que según el pliego de condiciones vigente y a diferencia de otros pliegos el charco debe cerrarse "conjuntamente" por lo que no debe llevarlo a cabo siempre el Ayuntamiento manifestando la Sra. Alcaldesa que hasta ahora siempre se ha colaborado en esta cuestión.

14º/ D. Jesús Plasencia (AD) preguntó si se cumplen los plazos de pago al Ayuntamiento que marcan los pliegos respecto de los tres arrendamientos, y en concreto si se cumplen los plazos de pagos iniciales o parciales "ya que hace tres días sólo había pagado uno". La Sra. Alcaldesa manifestó que creía que ya habían pagado dos y a pregunta directa de D. Jesús Plasencia, manifestó que en concreto el arrendatario del camping municipal no había pagado, rogando el Sr. Concejel que se hagan cumplir los plazos de pago sin perjuicio de que se puedan retrasar unos pocos días.

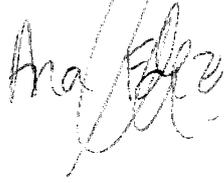
15º/ D. Jesús Plasencia (AD) afirmó que hace dos plenos preguntó el motivo por el cual no se terminaban las obras en la zona del camping, y por ello formuló una pregunta en el sentido de porque motivo se ha pagado una factura en materia de electricidad en el camping cuando no funciona el alumbrado y la obra no está terminada. La Sra. Alcaldesa contestó que el material está pagado y a disposición del Ayuntamiento y que no están colocadas las farolas porque no se han podido hacer las arquetas necesarias replicando el Sr. Concejel que había habido tiempo de sobra y que se habían acometido durante el último año cuestiones de menor importancia, manifestándose D. Justino Vinuesa en el mismo sentido, señalando la Alcaldesa que existía un bordillo ya instalado para meter la luz, y manifestando D. Jesús Plasencia manifestó que lo suyo sería canalizarlo y que la zona de la pista de padel esta penosa.

16º/ D. Jesús Plasencia (AD) preguntó si se tenía previsto para este verano y por el Ayuntamiento un campus o similar, contestando la Alcaldesa que todos los veranos por medio de voluntarios se organizaba alguna actividad, preguntando D. Jesús Plasencia si era de forma altruista y contestando la Alcaldesa que no, que se sufraga con las inscripciones, añadiendo que estaban previstos uno de fútbol y uno de actividades variadas tipo guardería y que en realidad era ajeno al Ayuntamiento que solo realiza labores de coordinación y autorización. D. Jesús Plasencia preguntó si se conocían los monitores, contestando la Alcaldesa que el de futbol era de Arenas de San Pedro y que creía que para las otras actividades eran los mismos que el año pasado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y quince minutos (14:15) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Handwritten signature of the Mayor, appearing to read "Ana..."Handwritten signature of the Secretary, written over a circular official seal.